AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

EVALUACIÓN TÉCNICA

La Estrella, Antioquia 26 Febrero de 2025

En desarrollo del proceso de contratación de mínima cuantía MC 007-012-2026 , cuyo objeto "**SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN PARA LAS UNIDADES DE NEGOCIO COMPRENDIDAS ENTRE LOS COMEDORES DE TROPA Y CENTROS DE ABASTECIMIENTOS DE LA REGIONAL ANTIOQUIA CHOCÓ DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES "** y en cumplimiento del deber de selección objetiva previsto en la normatividad vigente se verificó la siguiente información allegada con la oferta presentada por las siguientes empresas:

LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro		
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro		
3	ALCOHOL GLICERINADO- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
4	DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE- Presentación 20 Litro		
5	DESINCRUSTANTE- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
6	DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN- Presentación 20 Litro		
7	DESINFECTANTE DE CHOQUE- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
8	DESINFECTANTE DE FRUTAS ORGANICO Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
9	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES ANEXO 2**	CUMPLE	
10	**ESPECIFICACIONES TÈCNICAS FORMULARIO No.2**	CUMPLE	
11	**CERTIFICADO: certificación firmada por parte de la persona natural o representante legal de la persona jurídica donde se certifique que se compromete a realizar entrega de los productos en envases de alta calidad como recipientes plásticos, debidamente rotulados de acuerdo a sistema globalmente armonizado**	CUMPLE	
12	**CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD de acuerdo al SGA**	**SUBSANAR**	
13	**CERTIFICADO DE GARANTIA TÉCNICA- CALIDAD DE PRODUCTOS**	CUMPLE	
14	**CERTIRFICADO DE CADUCIDAD: El oferente deberá certificar con su oferta mediante documento suscrito por el representante legal o persona natural que los productos que se requieran tendrán una fecha de caducidad no inferior a un año desde la fecha de entrega del producto.**	CUMPLE	
15	**CERTIFICACIÓN TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN MATERIAL ACRÍLICO PARA INSTALARLOS EN CADA CATERING DURANTE LA VIGENCIA.**	**SUBSANAR**	

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

	CERTIFICACIÓN FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE CAPACITACIÓN SIN COSTO.		
16	**CERTIFICADO DE MANIFESTACIÓN: SE REALIZARÁ DOS JORNADAS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL A LAS UNIDADES DE NEGOCIO UBICADAS EN MEDELLÍN Y SU ÁREA METROPOLITANA; con personal especializado cuyo temario trate el "MANEJO ADECUADO DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN" para la realización de la capacitación presencial será en las unidades de negocio o en la sede de la oficina administrativa de la Regional.**	CUMPLE	
17	**CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA QUE MANIFIESTE QUE LOS PRODUCTOS LOS ENTREGARÁ EMPACADOS CON EL NOMBRE DE CADA UNIDAD DE NEGOCIO, CON EL FIN DE FACILITAR SU DISTRIBUCIÓN E IDENTIFICACIÓN.**	**SUBSANAR**	
18	**CERTIFICACIÓN DE LABORATORIO NO MAYOR A (30) DÍAS**	**SUBSANAR**	
19	**CERTIFICADOS DE APROVECHAMIENTO O DISPOSICIÓN FINAL DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO CON GESTOR AUTORIZADO POR AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE (SI APLICA).**	**SUBSANAR**	
20	CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA **QUE MANIFIESTE QUE ENTREGARÁ LOS PRODUCTOS A LOS SUPERVISORES TÉCNICOS Y/O A QUIEN DESIGNE EL SUPERVISOR PARA TAL FIN, UNA VEZ HAYA REALIZADA LA SOLICITUD EL SUPERVISOR PRINCIPAL.**	CUMPLE	
21	**CERTIFICACIÓN CONTACTO PERMANENTE: EL OFERTANTE DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN QUE CONTENGA LOS DATOS COMPLETOS DE LA PERSONA A CONTACTAR PARA COORDINAR LOS PEDIDOS Y TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DATOS NOMBRE, DIRECCIÓN, TELEFONO**	CUMPLE	
22	**EXPERIENCIA Máximo (5) CONTRATOS**	CUMPLE	
23	Certificación actualizada, expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea **MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE** conforme al plan de trabajo de la vigencia 2025.	**SUBSANAR**	
24	Certificado Implementación SG.SST firmado por la persona encargada	CUMPLE	
25	Certificado curso SG-SST 50 Horas y/o actualización de las 20 Horas.	**SUBSANAR**	
26	Certificado expedido por la administradora de riesgos laborales ARL, en que conste que el oferente se encuentra	**SUBSANAR**	

	afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. (emitida los últimos 30 días)		
27	DOCUMENTOS SST (DIPLOMA Y ACTA+ LICENCIA SST) Es un documento que certifica la capacidad de una persona natural o jurídica para ofrecer servicios en materia de salud ocupacional vigencia 10 años	**SUBSANAR**	
28	Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual (2026) y del último año (2025), (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.	**SUBSANAR**	
29	CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDADY SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES- ANEXO 6.	**SUBSANAR**	
30	El oferente deberá adjuntar certificado debidamente firmada por el representante legal representante del PESV y responsable SST, donde se certifique el cumplimiento a la normatividad vigente en seguridad vial, según la ley 1503 de 2011 y la Resolución 40595 de 2022, indicando la cantidad de pasos que aplican a la empresa de acuerdo a la Resolución 40595 de 2022.	**SUBSANAR**	
31	Plan de Trabajo PESV- emitido por la ARL Firmado representante y SST	**SUBSANAR**	

SUMINSOL J Y R S.A.S

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro		
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro		
3	ALCOHOL GLICERINADO- Presentación 20 Litro		
4	DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE- Presentación 20 Litro		
5	DESINCRUSTANTE- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
6	DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
7	DESINFECTANTE DE CHOQUE- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
8	DESINFECTANTE DE FRUTAS ORGANICO Presentación 20 Litro		
9	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES ANEXO 2**	CUMPLE	
10	**ESPECIFICACIONES TÈCNICAS FORMULARIO No.2**	**SUBSANAR**	
11	**CERTIFICADO: certificación firmada por parte de la persona natural o representante legal de la persona jurídica donde se certifique que se compromete a realizar entrega de los productos en envases de alta calidad como recipientes plásticos, debidamente rotulados de acuerdo a sistema globalmente armonizado**	CUMPLE	

12	**CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD de acuerdo al SGA**	**SUBSANAR**	
13	**CERTIFICADO DE GARANTIA TÉCNICA- CALIDAD DE PRODUCTOS**	CUMPLE	
14	**CERTIRFICADO DE CADUCIDAD: El oferente deberá certificar con su oferta mediante documento suscrito por el representante legal o persona natural que los productos que se requieran tendrán una fecha de caducidad no inferior a un año desde la fecha de entrega del producto.**	CUMPLE	
15	**CERTIFICACIÓN TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN MATERIAL ACRÍLICO PARA INSTALARLOS EN CADA CATERING DURANTE LA VIGENCIA.**	CUMPLE	
16	**CERTIFICADO DE MANIFESTACIÓN: SE REALIZARÁ DOS JORNADAS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL A LAS UNIDADES DE NEGOCIO UBICADAS EN MEDELLÍN Y SU ÁREA METROPOLITANA; con personal especializado cuyo temario trate el "MANEJO ADECUADO DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN" para la realización de la capacitación presencial será en las unidades de negocio o en la sede de la oficina administrativa de la Regional.**	CUMPLE	
17	**CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA QUE MANIFIESTE QUE LOS PRODUCTOS LOS ENTREGARÁ EMPACADOS CON EL NOMBRE DE CADA UNIDAD DE NEGOCIO, CON EL FIN DE FACILITAR SU DISTRIBUCIÓN E IDENTIFICACIÓN.**	CUMPLE	
18	**CERTIFICACIÓN DE LABORATORIO NO MAYOR A (30) DÍAS**	**SUBSANAR**	
19	**CERTIFICADOS DE APROVECHAMIENTO O DISPOSICIÓN FINAL DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO CON GESTOR AUTORIZADO POR AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE (SI APLICA).**	CUMPLE	
20	**CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA QUE MANIFIESTE QUE ENTREGARÁ LOS PRODUCTOS A LOS SUPERVISORES TÉCNICOS** Y/O A QUIEN DESIGNE EL SUPERVISOR PARA TAL FIN, UNA VEZ HAYA REALIZADA LA SOLICITUD EL SUPERVISOR PRINCIPAL**.**	CUMPLE	
21	**CERTIFICACIÓN CONTACTO PERMANENTE: EL OFERTANTE DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN QUE CONTENGA LOS DATOS COMPLETOS DE LA PERSONA A CONTACTAR PARA COORDINAR LOS PEDIDOS Y TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DATOS NOMBRE, DIRECCIÓN, TELEFONO**	CUMPLE	
22	**EXPERIENCIA Máximo (5) CONTRATOS**	**SUBSANAR**	
23	Certificación actualizada, expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución	CUMPLE	

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

	0312/2019, donde la valoración sea **MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE** conforme al plan de trabajo de la vigencia 2025.		
24	Certificado Implementación SG.SST firmado por la persona encargada	CUMPLE	
25	Certificado curso SG-SST 50 Horas y/o actualización de las 20 Horas.	CUMPLE	
26	Certificado expedido por la administradora de riesgos laborales ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. (emitida los últimos 30 días)	**SUBSANAR**	
27	DOCUMENTOS SST (DIPLOMA Y ACTA+ LICENCIA SST) Es un documento que certifica la capacidad de una persona natural o jurídica para ofrecer servicios en materia de salud ocupacional vigencia 10 años	**SUBSANAR**	
28	Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual (2026) y del último año (2025), (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.	**SUBSANAR**	
29	CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDADY SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES ANEXO 6.	**SUBSANAR**	
30	El oferente deberá adjuntar certificado debidamente firmada por el representante legal representante del PESV y responsable SST, donde se certifique el cumplimiento a la normatividad vigente en seguridad vial, según la ley 1503 de 2011 y la Resolución 40595 de 2022, indicando la cantidad de pasos que aplican a la empresa de acuerdo a la Resolución 40595 de 2022.	CUMPLE	
31	Plan de Trabajo PESV- emitido por la ARL Firmado representante y SST	**N/A**	

LIDETEC S.A.S

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro	CUMPLE	
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro	CUMPLE	
3	ALCOHOL GLICERINADO- Presentación 20 Litro	CUMPLE	
4	DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE- Presentación 20 Litro	CUMPLE	
5	DESINCRUSTANTE- Presentación 20 Litro	CUMPLE	

6	DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN- Presentación 20 Litro		
7	DESINFECTANTE DE CHOQUE- Presentación 20 Litro	CUMPLE	
8	DESINFECTANTE DE FRUTAS ORGANICO Presentación 20 Litro	CUMPLE	
9	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES ANEXO 2**	CUMPLE	
10	**ESPECIFICACIONES TÈCNICAS FORMULARIO No.2**	CUMPLE	
11	**CERTIFICADO: certificación firmada por parte de la persona natural o representante legal de la persona jurídica donde se certifique que se compromete a realizar entrega de los productos en envases de alta calidad como recipientes plásticos, debidamente rotulados de acuerdo a sistema globalmente armonizado**	CUMPLE	
12	**CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD de acuerdo al SGA**	CUMPLE	
13	**CERTIFICADO DE GARANTIA TÉCNICA- CALIDAD DE PRODUCTOS**	CUMPLE	
14	**CERTIRFICADO DE CADUCIDAD: El oferente deberá certificar con su oferta mediante documento suscrito por el representante legal o persona natural que los productos que se requieran tendrán una fecha de caducidad no inferior a un año desde la fecha de entrega del producto.**	CUMPLE	
15	**CERTIFICACIÓN TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN MATERIAL ACRÍLICO PARA INSTALARLOS EN CADA CATERING DURANTE LA VIGENCIA.**	CUMPLE	
16	**CERTIFICADO DE MANIFESTACIÓN: SE REALIZARÁ DOS JORNADAS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL A LAS UNIDADES DE NEGOCIO UBICADAS EN MEDELLÍN Y SU ÁREA METROPOLITANA; con personal especializado cuyo temario trate el "MANEJO ADECUADO DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN" para la realización de la capacitación presencial será en las unidades de negocio o en la sede de la oficina administrativa de la Regional.**	CUMPLE	
17	**CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA QUE MANIFIESTE QUE LOS PRODUCTOS LOS ENTREGARÁ EMPACADOS CON EL NOMBRE DE CADA UNIDAD DE NEGOCIO, CON EL FIN DE FACILITAR SU DISTRIBUCIÓN E IDENTIFICACIÓN.**	CUMPLE	
18	**CERTIFICACIÓN DE LABORATORIO NO MAYOR A (30) DÍAS**	CUMPLE	
19	**CERTIFICADOS DE APROVECHAMIENTO O DISPOSICIÓN FINAL DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO CON GESTOR AUTORIZADO POR AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE (SI APLICA).**	CUMPLE	
20	**CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA QUE MANIFIESTE QUE ENTREGARÁ LOS PRODUCTOS A LOS SUPERVISORES TÉCNICOS** Y/O A QUIEN DESIGNE	CUMPLE	

	EL SUPERVISOR PARA TAL FIN, UNA VEZ HAYA REALIZADA LA SOLICITUD EL SUPERVISOR PRINCIPAL.		
21	**CERTIFICACIÓN CONTACTO PERMANENTE: EL OFERTANTE DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN QUE CONTENGA LOS DATOS COMPLETOS DE LA PERSONA A CONTACTAR PARA COORDINAR LOS PEDIDOS Y TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DATOS NOMBRE, DIRECCIÓN, TELEFONO**	CUMPLE	
22	**EXPERIENCIA Máximo (5) CONTRATOS**	CUMPLE	
23	Certificación actualizada, expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea **MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE** conforme al plan de trabajo de la vigencia 2025.	CUMPLE	
24	Certificado Implementación SG.SST firmado por la persona encargada	CUMPLE	
25	Certificado curso SG-SST 50 Horas y/o actualización de las 20 Horas.	CUMPLE	
26	Certificado expedido por la administradora de riesgos laborales ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. (emitida los últimos 30 días)	CUMPLE	
27	DOCUMENTOS SST (DIPLOMA Y ACTA+ LICENCIA SST) Es un documento que certifica la capacidad de una persona natural o jurídica para ofrecer servicios en materia de salud ocupacional vigencia 10 años	**SUBSANAR**	
28	Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual (2026) y del último año (2025), (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.	CUMPLE	
29	CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDADY SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES ANEXO 6.	**SUBSANAR**	
30	El oferente deberá adjuntar certificado debidamente firmada por el representante legal representante del PESV y responsable SST, donde se certifique el cumplimiento a la normatividad vigente en seguridad vial, según la ley 1503 de 2011 y la Resolución 40595 de 2022, indicando la cantidad de pasos que aplican a la empresa de acuerdo a la Resolución 40595 de 2022.	CUMPLE	
31	Plan de Trabajo PESV- emitido por la ARL Firmado representante y SST	**N/A**	

AGENCIA LOGÍSTICA
FUERZAS MILITARES
La unión de nuestras Fuerzas

J & M LOGISTICAS SAS

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
3	ALCOHOL GLICERINADO- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
4	DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
5	DESINCRUSTANTE- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
6	DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
7	DESINFECTANTE DE CHOQUE- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
8	DESINFECTANTE DE FRUTAS ORGANICO Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
9	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES ANEXO 2**	CUMPLE	
10	**ESPECIFICACIONES TÈCNICAS FORMULARIO No.2**	CUMPLE	
11	**CERTIFICADO: certificación firmada por parte de la persona natural o representante legal de la persona jurídica donde se certifique que se compromete a realizar entrega de los productos en envases de alta calidad como recipientes plásticos, debidamente rotulados de acuerdo a sistema globalmente armonizado**	**SUBSANAR**	
12	**CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD de acuerdo al SGA**	**SUBSANAR**	
13	**CERTIFICADO DE GARANTIA TÉCNICA- CALIDAD DE PRODUCTOS**	**SUBSANAR**	
14	**CERTIRFICADO DE CADUCIDAD: El oferente deberá certificar con su oferta mediante documento suscrito por el representante legal o persona natural que los productos que se requieran tendrán una fecha de caducidad no inferior a un año desde la fecha de entrega del producto.**	**SUBSANAR**	
15	**CERTIFICACIÓN TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN MATERIAL ACRÍLICO PARA INSTALARLOS EN CADA CATERING DURANTE LA VIGENCIA.**	**SUBSANAR**	
16	**CERTIFICADO DE MANIFESTACIÓN: SE REALIZARÁ DOS JORNADAS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL A LAS UNIDADES DE NEGOCIO UBICADAS EN MEDELLÍN Y SU ÁREA METROPOLITANA; con personal especializado cuyo temario trate el "MANEJO ADECUADO DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN" para la realización de la capacitación presencial será en las unidades de negocio o en la sede de la oficina administrativa de la Regional.**	**SUBSANAR**	
17	**CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA QUE MANIFIESTE QUE LOS PRODUCTOS LOS**	**SUBSANAR**	

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

	ENTREGARÁ EMPACADOS CON EL NOMBRE DE CADA UNIDAD DE NEGOCIO, CON EL FIN DE FACILITAR SU DISTRIBUCIÓN E IDENTIFICACIÓN.		
18	**CERTIFICACIÓN DE LABORATORIO NO MAYOR A (30) DÍAS**	**SUBSANAR**	
19	**CERTIFICADOS DE APROVECHAMIENTO O DISPOSICIÓN FINAL DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO CON GESTOR AUTORIZADO POR AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE (SI APLICA).**	**SUBSANAR**	
20	**CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA QUE MANIFIESTE QUE ENTREGARÁ LOS PRODUCTOS A LOS SUPERVISORES TÉCNICOS** Y/O A QUIEN DESIGNE EL SUPERVISOR PARA TAL FIN, UNA VEZ HAYA REALIZADA LA SOLICITUD EL SUPERVISOR PRINCIPAL**.**	**SUBSANAR**	
21	**CERTIFICACIÓN CONTACTO PERMANENTE: EL OFERTANTE DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN QUE CONTENGA LOS DATOS COMPLETOS DE LA PERSONA A CONTACTAR PARA COORDINAR LOS PEDIDOS Y TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DATOS NOMBRE, DIRECCIÓN, TELEFONO**	**SUBSANAR**	
22	**EXPERIENCIA Máximo (5) CONTRATOS**	**SUBSANAR**	
23	Certificación actualizada, expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea **MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE** conforme al plan de trabajo de la vigencia 2025.	**SUBSANAR**	
24	Certificado Implementación SG.SST firmado por la persona encargada	**SUBSANAR**	
25	Certificado curso SG-SST 50 Horas y/o actualización de las 20 Horas.	**SUBSANAR**	
26	Certificado expedido por la administradora de riesgos laborales ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. (emitida los últimos 30 días)	**SUBSANAR**	
27	DOCUMENTOS SST (DIPLOMA Y ACTA+ LICENCIA SST) Es un documento que certifica la capacidad de una persona natural o jurídica para ofrecer servicios en materia de salud ocupacional vigencia 10 años	**SUBSANAR**	
28	Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual (2026) y del último año (2025), (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.	**SUBSANAR**	
29	CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDADY SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES ANEXO 6.	**SUBSANAR**	

30	El oferente deberá adjuntar certificado debidamente firmada por el representante legal representante del PESV y responsable SST, donde se certifique el cumplimiento a la normatividad vigente en seguridad vial, según la ley 1503 de 2011 y la Resolución 40595 de 2022, indicando la cantidad de pasos que aplican a la empresa de acuerdo a la Resolución 40595 de 2022.		
31	Plan de Trabajo PESV- emitido por la ARL Firmado representante y SST	**SUBSANAR**	

BIOQUIMAT

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro	CUMPLE	
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro	CUMPLE	
3	ALCOHOL GLICERINADO- Presentación 20 Litro	CUMPLE	
4	DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE- Presentación 20 Litro	CUMPLE	
5	DESINCRUSTANTE- Presentación 20 Litro	CUMPLE	
6	DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN- Presentación 20 Litro	CUMPLE	
7	DESINFECTANTE DE CHOQUE- Presentación 20 Litro	CUMPLE	
8	DESINFECTANTE DE FRUTAS ORGANICO Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
9	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES ANEXO 2**	CUMPLE	
10	**ESPECIFICACIONES TÈCNICAS FORMULARIO No.2**	CUMPLE	
11	**CERTIFICADO: certificación firmada por parte de la persona natural o representante legal de la persona jurídica donde se certifique que se compromete a realizar entrega de los productos en envases de alta calidad como recipientes plásticos, debidamente rotulados de acuerdo a sistema globalmente armonizado**	CUMPLE	
12	**CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD de acuerdo al SGA**	CUMPLE	
13	**CERTIFICADO DE GARANTIA TÉCNICA- CALIDAD DE PRODUCTOS**	CUMPLE	
14	**CERTIRFICADO DE CADUCIDAD: El oferente deberá certificar con su oferta mediante documento suscrito por el representante legal o persona natural que los productos que se requieran tendrán una fecha de caducidad no inferior a un año desde la fecha de entrega del producto.**	CUMPLE	
15	**CERTIFICACIÓN TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN MATERIAL ACRÍLICO PARA INSTALARLOS EN CADA CATERING DURANTE LA VIGENCIA.**	CUMPLE	

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

16	**CERTIFICADO DE MANIFESTACIÓN: SE REALIZARÁ DOS JORNADAS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL A LAS UNIDADES DE NEGOCIO UBICADAS EN MEDELLÍN Y SU ÁREA METROPOLITANA; con personal especializado cuyo temario trate el "MANEJO ADECUADO DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN" para la realización de la capacitación presencial será en las unidades de negocio o en la sede de la oficina administrativa de la Regional.**	CUMPLE	
17	**CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA QUE MANIFIESTE QUE LOS PRODUCTOS LOS ENTREGARÁ EMPACADOS CON EL NOMBRE DE CADA UNIDAD DE NEGOCIO, CON EL FIN DE FACILITAR SU DISTRIBUCIÓN E IDENTIFICACIÓN.**	CUMPLE	
18	**CERTIFICACIÓN DE LABORATORIO NO MAYOR A (30) DÍAS**	**SUBSANAR**	
19	**CERTIFICADOS DE APROVECHAMIENTO O DISPOSICIÓN FINAL DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO CON GESTOR AUTORIZADO POR AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE (SI APLICA).**	CUMPLE	
20	**CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA QUE MANIFIESTE QUE ENTREGARÁ LOS PRODUCTOS A LOS SUPERVISORES TÉCNICOS** Y/O A QUIEN DESIGNE EL SUPERVISOR PARA TAL FIN, UNA VEZ HAYA REALIZADA LA SOLICITUD EL SUPERVISOR PRINCIPAL**.**	CUMPLE	
21	**CERTIFICACIÓN CONTACTO PERMANENTE: EL OFERTANTE DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN QUE CONTENGA LOS DATOS COMPLETOS DE LA PERSONA A CONTACTAR PARA COORDINAR LOS PEDIDOS Y TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DATOS NOMBRE, DIRECCIÓN, TELEFONO**	CUMPLE	
22	**EXPERIENCIA Máximo (5) CONTRATOS**	CUMPLE	
23	Certificación actualizada, expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea **MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE** conforme al plan de trabajo de la vigencia 2025.	**SUBSANAR**	
24	Certificado Implementación SG.SST firmado por la persona encargada	**SUBSANAR**	
25	Certificado curso SG-SST 50 Horas y/o actualización de las 20 Horas.	**SUBSANAR**	
26	Certificado expedido por la administradora de riesgos laborales ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. (emitida los últimos 30 días)	**SUBSANAR**	

27	DOCUMENTOS SST (DIPLOMA Y ACTA+ LICENCIA SST) Es un documento que certifica la capacidad de una persona natural o jurídica para ofrecer servicios en materia de salud ocupacional vigencia 10 años	**SUBSANAR**	
28	Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual (2026) y del último año (2025), (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.	**SUBSANAR**	
29	CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDADY SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES ANEXO 6.	**SUBSANAR**	
30	El oferente deberá adjuntar certificado debidamente firmada por el representante legal representante del PESV y responsable SST, donde se certifique el cumplimiento a la normatividad vigente en seguridad vial, según la ley 1503 de 2011 y la Resolución 40595 de 2022, indicando la cantidad de pasos que aplican a la empresa de acuerdo a la Resolución 40595 de 2022.	**SUBSANAR**	
31	Plan de Trabajo PESV- emitido por la ARL Firmado representante y SST	**SUBSANAR**	

MTG INGENIERÍA SAS

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
3	ALCOHOL GLICERINADO- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
4	DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
5	DESINCRUSTANTE- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
6	DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
7	DESINFECTANTE DE CHOQUE- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
8	DESINFECTANTE DE FRUTAS ORGANICO Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
9	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES ANEXO 2**	**SUBSANAR**	
10	**ESPECIFICACIONES TÈCNICAS FORMULARIO No.2**	**SUBSANAR**	
11	**CERTIFICADO: certificación firmada por parte de la persona natural o representante legal de la persona jurídica donde se certifique que se compromete a realizar entrega de los productos en envases de alta calidad como recipientes plásticos, debidamente rotulados de acuerdo a sistema globalmente armonizado**	**SUBSANAR**	

12	**CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD de acuerdo al SGA**	**SUBSANAR**	
13	**CERTIFICADO DE GARANTIA TÉCNICA- CALIDAD DE PRODUCTOS**	**SUBSANAR**	
14	**CERTIRFICADO DE CADUCIDAD: El oferente deberá certificar con su oferta mediante documento suscrito por el representante legal o persona natural que los productos que se requieran tendrán una fecha de caducidad no inferior a un año desde la fecha de entrega del producto.**	**SUBSANAR**	
15	**CERTIFICACIÓN TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN MATERIAL ACRÍLICO PARA INSTALARLOS EN CADA CATERING DURANTE LA VIGENCIA.**	**SUBSANAR**	
16	**CERTIFICADO DE MANIFESTACIÓN: SE REALIZARÁ DOS JORNADAS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL A LAS UNIDADES DE NEGOCIO UBICADAS EN MEDELLÍN Y SU ÁREA METROPOLITANA; con personal especializado cuyo temario trate el "MANEJO ADECUADO DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN" para la realización de la capacitación presencial será en las unidades de negocio o en la sede de la oficina administrativa de la Regional.**	**SUBSANAR**	
17	**CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA QUE MANIFIESTE QUE LOS PRODUCTOS LOS ENTREGARÁ EMPACADOS CON EL NOMBRE DE CADA UNIDAD DE NEGOCIO, CON EL FIN DE FACILITAR SU DISTRIBUCIÓN E IDENTIFICACIÓN.**	**SUBSANAR**	
18	**CERTIFICACIÓN DE LABORATORIO NO MAYOR A (30) DÍAS**	**SUBSANAR**	
19	**CERTIFICADOS DE APROVECHAMIENTO O DISPOSICIÓN FINAL DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO CON GESTOR AUTORIZADO POR AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE (SI APLICA).**	**SUBSANAR**	
20	**CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA QUE MANIFIESTE QUE ENTREGARÁ LOS PRODUCTOS A LOS SUPERVISORES TÉCNICOS** Y/O A QUIEN DESIGNE EL SUPERVISOR PARA TAL FIN, UNA VEZ HAYA REALIZADA LA SOLICITUD EL SUPERVISOR PRINCIPAL**.**	**SUBSANAR**	
21	**CERTIFICACIÓN CONTACTO PERMANENTE: EL OFERTANTE DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN QUE CONTENGA LOS DATOS COMPLETOS DE LA PERSONA A CONTACTAR PARA COORDINAR LOS PEDIDOS Y TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DATOS NOMBRE, DIRECCIÓN, TELEFONO**	**SUBSANAR**	
22	**EXPERIENCIA Máximo (5) CONTRATOS**	**SUBSANAR**	
23	Certificación actualizada, expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución	**SUBSANAR**	

EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

	0312/2019, donde la valoración sea **MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE** conforme al plan de trabajo de la vigencia 2025.		
24	Certificado Implementación SG.SST firmado por la persona encargada	**SUBSANAR**	
25	Certificado curso SG-SST 50 Horas y/o actualización de las 20 Horas.	**SUBSANAR**	
26	Certificado expedido por la administradora de riesgos laborales ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. (emitida los últimos 30 días)	**SUBSANAR**	
27	DOCUMENTOS SST (DIPLOMA Y ACTA+ LICENCIA SST) Es un documento que certifica la capacidad de una persona natural o jurídica para ofrecer servicios en materia de salud ocupacional vigencia 10 años	**SUBSANAR**	
28	Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual (2026) y del último año (2025), (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.	**SUBSANAR**	
29	CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDADY SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES ANEXO 6.	**SUBSANAR**	
30	El oferente deberá adjuntar certificado debidamente firmada por el representante legal representante del PESV y responsable SST, donde se certifique el cumplimiento a la normatividad vigente en seguridad vial, según la ley 1503 de 2011 y la Resolución 40595 de 2022, indicando la cantidad de pasos que aplican a la empresa de acuerdo a la Resolución 40595 de 2022.	**SUBSANAR**	
31	Plan de Trabajo PESV- emitido por la ARL Firmado representante y SST	**SUBSANAR**	

ANELL SAS

No.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS HABILITANTES	CUMPLE	
		SI	NO
1	JABÓN ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
2	GEL ANTIBACTERIAL PARA MANOS- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
3	ALCOHOL GLICERINADO- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
4	DETERGENTE LIQUIDO DESENGRASANTE- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
5	DESINCRUSTANTE- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
6	DESINFECTANTE 5TA GENERACIÓN- Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	

7	DESINFECTANTE DE CHOQUE- Presentación 20 Litro		
8	DESINFECTANTE DE FRUTAS ORGANICO Presentación 20 Litro	**SUBSANAR**	
9	**OBLIGACIONES CONTRACTUALES ANEXO 2**	CUMPLE	
10	**ESPECIFICACIONES TÈCNICAS FORMULARIO No.2**	CUMPLE	
11	**CERTIFICADO: certificación firmada por parte de la persona natural o representante legal de la persona jurídica donde se certifique que se compromete a realizar entrega de los productos en envases de alta calidad como recipientes plásticos, debidamente rotulados de acuerdo a sistema globalmente armonizado**	**SUBSANAR**	
12	**CERTIFICADO FICHAS TÉCNICAS Y HOJAS DE SEGURIDAD de acuerdo al SGA**	**SUBSANAR**	
13	**CERTIFICADO DE GARANTIA TÉCNICA- CALIDAD DE PRODUCTOS**	**SUBSANAR**	
14	**CERTIRFICADO DE CADUCIDAD: El oferente deberá certificar con su oferta mediante documento suscrito por el representante legal o persona natural que los productos que se requieran tendrán una fecha de caducidad no inferior a un año desde la fecha de entrega del producto.**	**SUBSANAR**	
15	**CERTIFICACIÓN TABLA DE DOSIFICACIÓN DE LOS PRODUCTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN MATERIAL ACRÍLICO PARA INSTALARLOS EN CADA CATERING DURANTE LA VIGENCIA.**	**SUBSANAR**	
16	**CERTIFICADO DE MANIFESTACIÓN: SE REALIZARÁ DOS JORNADAS DE CAPACITACIÓN VIRTUAL A LAS UNIDADES DE NEGOCIO UBICADAS EN MEDELLÍN Y SU ÁREA METROPOLITANA; con personal especializado cuyo temario trate el "MANEJO ADECUADO DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN" para la realización de la capacitación presencial será en las unidades de negocio o en la sede de la oficina administrativa de la Regional.**	**SUBSANAR**	
17	**CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA QUE MANIFIESTE QUE LOS PRODUCTOS LOS ENTREGARÁ EMPACADOS CON EL NOMBRE DE CADA UNIDAD DE NEGOCIO, CON EL FIN DE FACILITAR SU DISTRIBUCIÓN E IDENTIFICACIÓN.**	**SUBSANAR**	
18	**CERTIFICACIÓN DE LABORATORIO NO MAYOR A (30) DÍAS**	**SUBSANAR**	
19	**CERTIFICADOS DE APROVECHAMIENTO O DISPOSICIÓN FINAL DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL RESIDUO CON GESTOR AUTORIZADO POR AUTORIDAD AMBIENTAL COMPETENTE (SI APLICA).**	**SUBSANAR**	
20	**CERTIFICACIÓN SUSCRITA POR LA PERSONA NATURAL O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA EN LA QUE MANIFIESTE QUE ENTREGARÁ LOS PRODUCTOS A LOS SUPERVISORES TÉCNICOS** Y/O A QUIEN DESIGNE EL SUPERVISOR PARA TAL FIN, UNA VEZ HAYA REALIZADA LA SOLICITUD EL SUPERVISOR PRINCIPAL**.**	**SUBSANAR**	

21	**CERTIFICACIÓN CONTACTO PERMANENTE: EL OFERTANTE DEBERÁ ALLEGAR CERTIFICACIÓN QUE CONTENGA LOS DATOS COMPLETOS DE LA PERSONA A CONTACTAR PARA COORDINAR LOS PEDIDOS Y TODA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, DATOS NOMBRE, DIRECCIÓN, TELEFONO**	**SUBSANAR**	
22	**EXPERIENCIA Máximo (5) CONTRATOS**	**SUBSANAR**	
23	Certificación actualizada, expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea **MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE** conforme al plan de trabajo de la vigencia 2025.	**SUBSANAR**	
24	Certificado Implementación SG.SST firmado por la persona encargada	**SUBSANAR**	
25	Certificado curso SG-SST 50 Horas y/o actualización de las 20 Horas.	**SUBSANAR**	
26	Certificado expedido por la administradora de riesgos laborales ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. (emitida los últimos 30 días)	**SUBSANAR**	
27	DOCUMENTOS SST (DIPLOMA Y ACTA+ LICENCIA SST) Es un documento que certifica la capacidad de una persona natural o jurídica para ofrecer servicios en materia de salud ocupacional vigencia 10 años	**SUBSANAR**	
28	Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual (2026) y del último año (2025), (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.	**SUBSANAR**	
29	CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDADY SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES ANEXO 6.	**SUBSANAR**	
30	El oferente deberá adjuntar certificado debidamente firmada por el representante legal representante del PESV y responsable SST, donde se certifique el cumplimiento a la normatividad vigente en seguridad vial, según la ley 1503 de 2011 y la Resolución 40595 de 2022, indicando la cantidad de pasos que aplican a la empresa de acuerdo a la Resolución 40595 de 2022.	**SUBSANAR**	
31	Plan de Trabajo PESV- emitido por la ARL Firmado representante y SST	**SUBSANAR**	

CONCLUSIÓN:

El oferente **LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS** deberá SUBSANAR los siguientes documentos:

- 1. No se evidencia Ficha técnica ni Hoja de Seguridad de los productos: DESINFECTANTE DE FRUTAS ORGANICO, DESINFECTANTE DE CHOQUÉ, DESINCRUSTANTE Y ALCOHOL GLICERINADO.

 NOTA 1: Se solicita al oferente aportar el NRO de registro del DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO DE 5TA GENERACIÓN.

***"El oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica deberá suministrar las hojas de seguridad y fichas técnicas de los productos Fichas técnicas y hoja de seguridad de todos los productos, de acuerdo con lo establecido en Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y etiquetado de productos químicos de los productos requeridos por la entidad y suministrados*".**

- 2. No se evidencia certificación tabla de dosificación de los productos de limpieza y desinfección en material acrílico para instalarlos en cada catering durante la vigencia.
- 3. No se evidencia certificación suscrita por la persona natural o representante legal de la persona jurídica en la que manifieste que los productos los entregará empacados con el nombre de cada unidad de negocio, con el fin de facilitar su distribución e identificación
- 4. No se evidencia certificación de laboratorio no mayor a (30) días
 5. No se evidencia certificados de aprovechamiento o disposición final de acuerdo con las características del residuo con gestor autorizado por autoridad ambiental competente (si aplica).
 6. No se evidencia Certificación actualizada, expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea **MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE** conforme al plan de trabajo de la vigencia 2025.
 7. No se evidencia Certificado expedido por la administradora de riesgos laborales ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. (emitida los últimos 30 días).
 8. No se evidencia Certificado curso SG-SST 50 Horas y/o actualización de las 20 Horas.
 9. No se evidencia DOCUMENTOS SST (DIPLOMA Y ACTA+ LICENCIA SST) Es un documento que certifica la capacidad de una persona natural o jurídica para ofrecer servicios en materia de salud ocupacional vigencia 10 años
 10. No se evidencia Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual (2026) y del último año (2025), (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.
 11. No se evidencia CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDADY SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES.
 12. No se evidencia que el oferente adjuntará certificado debidamente firmada por el representante legal representante del PESV y responsable SST, donde se certifique el cumplimiento a la normatividad vigente en seguridad vial, según la ley 1503 de 2011 y la Resolución 40595 de 2022, indicando la cantidad de pasos que aplican a la empresa de acuerdo a la Resolución 40595 de 2022.
 13. No se evidencia Plan de Trabajo PESV- emitido por la ARL Firmado representante y SST.

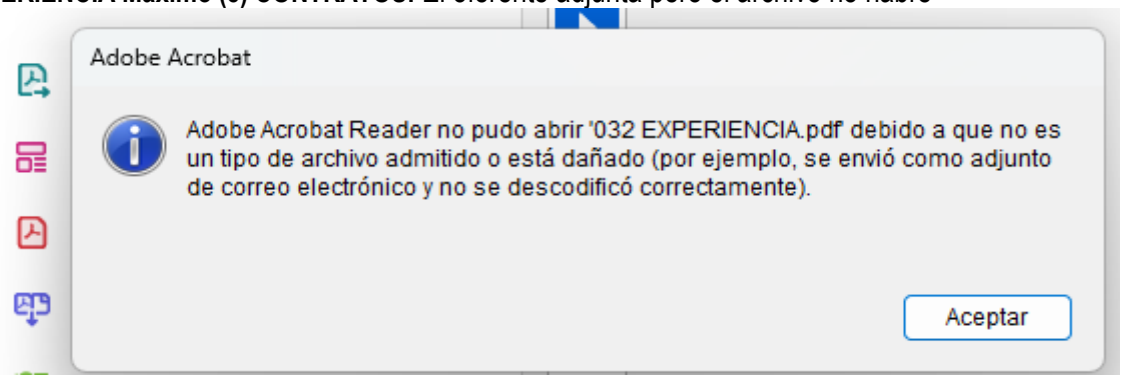
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

El oferente **SUMINSOL J Y R S.A.S** deberá SUBSANAR los siguientes documentos:

1. **FORMULARIO No. 2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:** Se evidencio información incompleta, está deberá ser presentada en su totalidad como se especifica en la Invitación publica, la cual se encuentra en la página 56 a 60.
2. No se evidencia las fichas técnicas, ni Hoja de seguridad de algunos productos tales como: DESINCRUSTANTE, DESINFECTANTE DE 5TA GENERACIÓN, DESINFECTANTE DE CHOQUÉ, el oferente deberá SUBSANAR.
3. LICENCIA SST: El oferente adjunto el documento que certifica la capacidad de una persona natural o jurídica para ofrecer servicios en materia de salud ocupacional vigencia 10 años el cual está vigente, se le requiere subsanar soporte del profesional FELIPE MUNERA GALLEGO Hoja de vida con soporte DIPLOMA Y ACTA.

4. No se evidencia Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual (2026) y del último año (2025), (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.
5. No se evidencia certificación sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y compras sostenibles.
6. No se evidencia CERTIFICACIÓN DE LABORATORIO NO MAYOR A (30) DÍAS. El oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica deberá entregar junto con su oferta los certificados de laboratorio autorizado e independiente al oferente, que garantice las características fisicoquímicas de los productos de limpieza y desinfección que se suministrarán conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

7. **EXPERIENCIA Máximo (5) CONTRATOS:** El oferente adjunta pero el archivo no habré



El oferente **LIDETEC S.A.S** deberá SUBSANAR los siguientes documentos:

1. LICENCIA SST: El oferente adjunto el documento que certifica la capacidad de una persona natural o jurídica para ofrecer servicios en materia de salud ocupacional vigencia 10 años el cual está vigente, se le requiere subsanar soporte de la profesional ANA ISABEL PRADA GARZÓN Hoja de vida con soporte DIPLOMA Y ACTA.

2. No se evidencia por parte del oferente certificación sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y compras sostenibles Anexo 6.

El oferente **J & M** deberá SUBSANAR los siguientes documentos:

1. No se evidencia CERTIFICADO: certificación firmada por parte de la persona natural o representante legal

de la persona jurídica donde se certifique que se compromete a realizar entrega de los productos en envases de alta calidad como recipientes plásticos, debidamente rotulados de acuerdo a sistema globalmente armonizado.

2. no se evidencia certificado fichas técnicas y hojas de seguridad de acuerdo al sga.
3. no se evidencia certificado de garantía técnica- calidad de productos.
4. no se evidencia certificado de caducidad: el oferente deberá certificar con su oferta mediante documento suscrito por el representante legal o persona natural que los productos que se requieran tendrán una fecha de caducidad no inferior a un año desde la fecha de entrega del producto.
5. no se evidencia certificación tabla de dosificación de los productos de limpieza y desinfección en material acrílico para instalarlos en cada catering durante la vigencia.
6. no se evidencia certificado de manifestación: se realizará dos jornadas de capacitación virtual a las unidades de negocio ubicadas en Medellín y su área metropolitana; con personal especializado cuyo temario trate el "manejo adecuado de elementos de limpieza y desinfección" para la realización de la capacitación presencial será en las unidades de negocio o en la sede de la oficina administrativa de la Regional.
7. No se evidencia certificación suscrita por la persona natural o representante legal de la persona jurídica en la que manifieste que los productos los entregará empacados con el nombre de cada unidad de negocio, con el fin de facilitar su distribución e identificación.
8. no se evidencia certificación de laboratorio no mayor a (30) días.
9. no se evidencia certificados de aprovechamiento o disposición final de acuerdo con las características del residuo con gestor autorizado por autoridad ambiental competente (si aplica).
10. No se evidencia certificación suscrita por la persona natural o representante legal de la persona jurídica en la que manifieste que entregará los productos a los supervisores técnicos y/o a quien designe el supervisor para tal fin, una vez haya realizada la solicitud el supervisor principal.
11. No se evidencia certificación contacto permanente: el ofertante deberá allegar certificación que contenga los datos completos de la persona a contactar para coordinar los pedidos y toda la ejecución del contrato, datos nombre, dirección, teléfono.
12. No se evidencia soporte de EXPERIENCIA Máximo (5) CONTRATOS.
13. No se evidencia Certificación actualizada, expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea **MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE** conforme al plan de trabajo de la vigencia 2025.
14. No se evidencia Certificado Implementación SG.SST firmado por la persona encargada.
15. No se evidencia Certificado curso SG-SST 50 Horas y/o actualización de las 20 Horas.
16. No se evidencia Certificado expedido por la administradora de riesgos laborales ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. (emitida los últimos 30 días).
17. No se evidencia DOCUMENTOS SST (DIPLOMA Y ACTA+ LICENCIA SST) Es un documento que certifica la capacidad de una persona natural o jurídica para ofrecer servicios en materia de salud ocupacional vigencia 10 años.
18. No se evidencia Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual (2026) y del último año (2025), (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.
19. No se evidencia CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDADY SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES.
20. No se evidencia que el oferente adjuntará certificado debidamente firmada por el representante legal representante del PESV y responsable SST, donde se certifique el cumplimiento a la normatividad vigente en seguridad vial, según la ley 1503 de 2011 y la Resolución 40595 de 2022, indicando la cantidad de pasos que aplican a la empresa de acuerdo a la Resolución 40595 de 2022.
21. No se evidencia Plan de Trabajo PESV- emitido por la ARL Firmado representante y SST.

El oferente **BIOQUIMAT** deberá SUBSANAR los siguientes documentos:

1. No se evidencia la ficha técnica del producto requerido: DESINFECTANTE DE FRUTAS ORGANICO, se requiere subsane el oferente.
2. EL oferente adjunta los respectivos certificados de laboratorio por cada producto solicitado, sin embargo se reitera que el requerimiento indica lo siguiente:



ANALQUIM LTDA.
ANALISIS FISICOQUIMICOS Y CALIDAD DEL AIRE

INFORME DE RESULTADOS DE LABORATORIO

CODIGO: 267509
PAGINA: 1 de 1

SEÑOR(ES):	BIOQUIMAT LIMITADA		
DIRECCIÓN:		TELÉFONO:	
MUESTRA PROCEDENTE DE:	COTA	DEPARTAMENTO:	CUNDINAMARCA
LUGAR TOMA DE LA MUESTRA:	INSTALACIONES BIOQUIMAT	TIPO DE MUESTRA:	PRODUCTO
PUNTO DE CAPTACIÓN:	TANQUE DE PRODUCTO / DESENGRASANTE		
FECHA Y HORA DE MUESTREO:	2024-04-03 no reporta	FECHA RECEPCIÓN:	2024-04-26

RESULTADOS

ENSAYO	TEC. ANALISIS	TECNICA DE ANALISIS	REFERENCIA	RESULTADO
z. PH	2024-05-06	Electrométrico	EPA 9045 D	12,78 a 22,8ºC Unidad pH

OBSERVACIONES: Muestra entregada por el cliente.
z. Parámetros no acreditados realizados en Analquim LTDA.
Nota: Analquim Ltda no se hace responsable de la información proporcionada por el cliente (Señor(es), Dirección, Teléfono, Muestra procedente de, Departamento, Lugar toma de la muestra, Tipo de muestra,
Punto de captación, Fecha y hora de muestreo) ni de las condiciones al momento de la toma (preservación o recipiente no entregado por Analquim LTDA) que puedan afectar la validez del resultado.
El presente documento no podrá ser reproducido parcialmente y es válido únicamente si tiene firma.
Si desea verificar el Informe de Resultados, puede comunicarse al correo controldeproyectos@analquim.com

Liza Bibiana Rodriguez
Director de laboratorio

NOTA: Los resultados del presente informe hacen referencia únicamente a la muestra analizada.
Bogotá, 2024-05-22
FECHA DE EXPEDICIÓN

ANQ-PL-071-1 V3

FIN DE FIRMAS

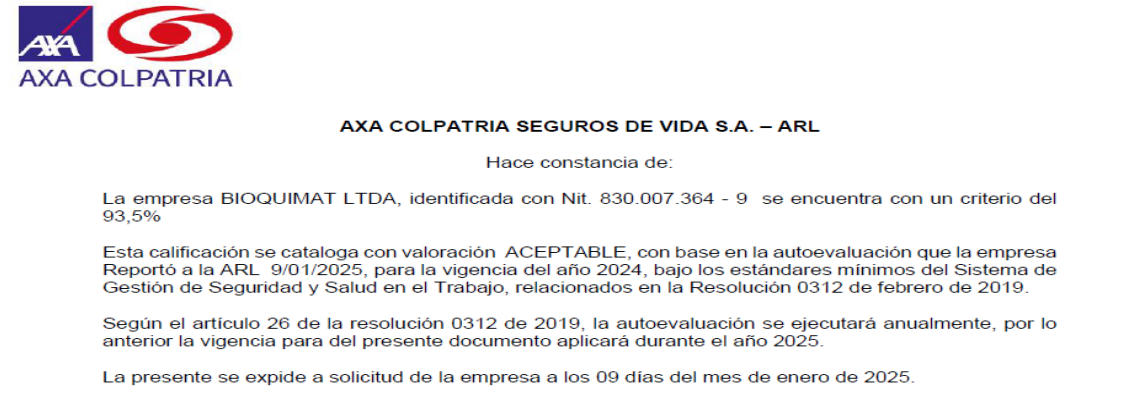
El plazo límite para cualquier observación sobre los resultados de este informe, es de 5 días hábiles contados a partir de la fecha de expedición del mismo.

Sede Laboratorio Carrera 25 No. 73 - 60/66 • www.analquim.com • Bogotá, D.C. - Colombia
Sede Administrativa Carrera 27 No. 73 - 77 • PBX: (57) (1) 6309945 • Celulares: 315 7718638 - 321 4682946 - 312 4203739 - 315 8602196
E-mail: gerenciacomercial@analquim.com - resultados@analquim.com - atencionalcliente@analquim.com - gerencia@analquim.com

Certificación de laboratorio No mayor a (30) días: El oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica deberá entregar junto con su oferta los certificados de laboratorio autorizado e independiente al oferente, que garantice las características físico-químicas de los productos de limpieza y desinfección que se suministrarán conforme a las especificaciones técnicas establecidas.

4. **Certificación Autoevaluación vigencia 2025**:
 Se evidencia que el oferente adjunto lo siguiente, esto es de la vigencia 2024 por lo cual deberá subsanar acorde a los lineamientos establecidos, así:

 El oferente persona natural o jurídica debe allegar con su oferta:
 - Certificación actualizada de la presente vigencia, expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE. Dicha certificación debe tener la evaluación de la vigencia inmediatamente anterior (2025).



AXA COLPATRIA

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. – ARL

Hace constancia de:

La empresa BIOQUIMAT LTDA, identificada con Nit. 830.007.364 - 9 se encuentra con un criterio del 93,5%

Esta calificación se cataloga con valoración ACEPTABLE, con base en la autoevaluación que la empresa Reportó a la ARL 9/01/2025, para la vigencia del año 2024, bajo los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionados en la Resolución 0312 de febrero de 2019.

Según el artículo 26 de la resolución 0312 de 2019, la autoevaluación se ejecutará anualmente, por lo anterior la vigencia para del presente documento aplicará durante el año 2025.

La presente se expide a solicitud de la empresa a los 09 días del mes de enero de 2025.

5. No se evidencia Certificación firmada por la persona encargada de la implementación del SG-SST, con el número de licencia para operar servicios de seguridad y salud en el trabajo manifestando el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con la normatividad vigente.

6. No se evidencia Certificación de la persona encargada de Seguridad y Salud en el Trabajo debe garantizar que el certificado del curso de las 50 horas de capacitación virtual en S.S.T este vigente, en caso de no estarlo debe soportar la respectiva actualización del mismo (curso 20 horas) conforme a los lineamientos de la Circular No. 063 del 2020.
7. No se evidencia Certificado expedido por la administradora de riesgos laborales ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. (emitida los últimos 30 días)
8. No se evidencia Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual (2026) y del último año (2025), (de acuerdo al año de conformación.
9. No se evidencia documentos SST (diploma y acta+ licencia) es un documento que certifica la capacidad de una persona natural o jurídica para ofrecer servicios en materia de salud ocupacional vigencia 10 años
10. No se evidencia Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual (2026) y del último año (2025), (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.
11. No se evidencia certificación sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y compras sostenibles anexo 6.
12. No se evidencia certificado debidamente firmada por el representante legal representante del PESV y responsable SST, donde se certifique el cumplimiento a la normatividad vigente en seguridad vial, según la ley 1503 de 2011 y la Resolución 40595 de 2022, indicando la cantidad de pasos que aplican a la empresa de acuerdo a la Resolución 40595 de 2022.
13. No se evidencia Plan de Trabajo PESV- emitido por la ARL Firmado representante y SST.

El oferente **MTG INGENIERIA S.A.S** deberá SUBSANAR los siguientes documentos:

1. No se evidencia en los documentos adjuntos, ninguna información técnica, por lo tante se requiere que el oferente SUBSANE todos los ítems técnicos para el presente proceso contractual.

El oferente **ANELL SAS** deberá SUBSANAR los siguientes documentos:

1. El oferente evidencia soporte de experiencia, pero se le solicita SUBSANAR acorde a la especificación 5.3.1 Experiencia del proponente:
La experiencia del oferente se acreditará con máximo cinco (05) contratos cuya sumatoria total sea mínimo del 100% del valor del presupuesto oficial y cuyo objeto sea en la prestación del servicio del objeto contractual.

Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el presente proceso de selección.
-Contratos ejecutados con el sector público: Soportado con copia del contrato, certificados expedidos por terceros, acta de recibo a satisfacción y/o acta de liquidación, que debe contener como mínimo la siguiente información:
Objeto del contrato.
Valor.
Nombre o razón social del contratista
Nombre o razón social del contratante
Fecha de iniciación y terminación del contrato.

2. No se evidencia que el oferente adjuntara las hojas de seguridad y fichas técnicas de los productos Fichas técnicas

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-0977

y hoja de seguridad de todos los productos, de acuerdo con lo establecido en Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y etiquetado de productos químicos de los productos requeridos por la entidad y suministrados.

No se evidencia anexar certificación firmada por parte de la persona natural o representante legal de la persona jurídica donde se certifique que se compromete a realizar entrega de los productos en envases de alta calidad como recipientes plásticos, debidamente rotulados de acuerdo a sistema globalmente armonizado .

3. no se evidencia certificado de garantía técnica- calidad de productos.
4. no se evidencia certificado de caducidad: el oferente deberá certificar con su oferta mediante documento suscrito por el representante legal o persona natural que los productos que se requieran tendrán una fecha de caducidad no inferior a un año desde la fecha de entrega del producto.
5. no se evidencia certificación tabla de dosificación de los productos de limpieza y desinfección en material acrílico para instalarlos en cada catering durante la vigencia.
6. no se evidencia certificado de manifestación: se realizará dos jornadas de capacitación virtual a las unidades de negocio ubicadas en Medellín y su área metropolitana; con personal especializado cuyo temario trate el "manejo adecuado de elementos de limpieza y desinfección" para la realización de la capacitación presencial será en las unidades de negocio o en la sede de la oficina administrativa de la Regional.
7. No se evidencia certificación suscrita por la persona natural o representante legal de la persona jurídica en la que manifieste que los productos los entregará empacados con el nombre de cada unidad de negocio, con el fin de facilitar su distribución e identificación.
8. no se evidencia certificación de laboratorio no mayor a (30) días.
9. no se evidencia certificados de aprovechamiento o disposición final de acuerdo con las características del residuo con gestor autorizado por autoridad ambiental competente (si aplica).
10. No se evidencia certificación suscrita por la persona natural o representante legal de la persona jurídica en la que manifieste que entregará los productos a los supervisores técnicos y/o a quien designe el supervisor para tal fin, una vez haya realizada la solicitud el supervisor principal.
11. No se evidencia certificación contacto permanente: el ofertante deberá allegar certificación que contenga los datos completos de la persona a contactar para coordinar los pedidos y toda la ejecución del contrato, datos nombre, dirección, teléfono.
12. No se evidencia soporte de experiencia máximo (5) contratos.
13. No se evidencia Certificación actualizada, expedida por la ARL a la cual se encuentre afiliada la empresa, que certifique porcentaje de cumplimiento del SG-SST de acuerdo al Decreto 1072 de 2015 y según las fases de implementación de la Resolución 0312/2019, donde la valoración sea **MODERADAMENTE ACEPTABLE o ACEPTABLE** conforme al plan de trabajo de la vigencia 2025.
14. No se evidencia Certificado Implementación SG.SST firmado por la persona encargada.
15. No se evidencia Certificado curso SG-SST 50 Horas y/o actualización de las 20 Horas.
16. No se evidencia Certificado expedido por la administradora de riesgos laborales ARL, en que conste que el oferente se encuentra afiliado y activo en la administradora de riesgos laborales. (emitida los últimos 30 días).
17. No se evidencia DOCUMENTOS SST (DIPLOMA Y ACTA+ LICENCIA SST) Es un documento que certifica la capacidad de una persona natural o jurídica para ofrecer servicios en materia de salud ocupacional vigencia 10 años.
18. No se evidencia Plan de trabajo del SG-SST de la vigencia actual (2026) y del último año (2025), (de acuerdo al año de conformación de la empresa) debe estar firmado por el representante y por encargado del SG-SST.
19. No se evidencia CERTIFICACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDADY SALUD EN EL TRABAJO Y COMPRAS SOSTENIBLES.
20. No se evidencia que el oferente adjuntará certificado debidamente firmada por el representante legal representante del PESV y responsable SST, donde se certifique el cumplimiento a la normatividad vigente en seguridad vial, según la ley 1503 de 2011 y la Resolución 40595 de 2022, indicando la cantidad de pasos que aplican a la empresa de acuerdo a la Resolución 40595 de 2022.
21. No se evidencia Plan de Trabajo PESV- emitido por la ARL Firmado representante y SST.

Una vez analizadas las propuestas presentadas por los oferentes, se valida que los oferentes **LA CASA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS SAS, SUMINSOL J Y R S.A.S, LIDETEC S.A.S, J & M, BIOQUIMAT, MTG INGENIERIA S.A.S, ANELL SAS** deberán SUBSANAR algunos ítems conforme a los requerimientos técnicos solicitados acordé con las especificaciones técnicas establecidas en el pliego:

Yony A. Patiño Lopez

YONY ALBERTO PATIÑO LOPEZ
TD. Comité Técnico.

Registro de auditoría

Detalles

NOMBRE DEL ARCHIVO	evaluación técnica MC MC 007-012-2026 26022026 - 26/2/26, 10:59.pdf
ESTADO	Firmado
MARCA DE TIEMPO DEL ESTADO	2026/02/26 16:09:26 UTC

Actividad

ENVIADA	leidy.garzon@agencialogistica.gov.co **ha enviado** una solicitud de firma a: • Yony A. Patiño Lopez (yony.patino@agencialogistica.gov.co)	2026/02/26 15:59:55 UTC
FIRMADO	**Firmado** por Yony A. Patiño Lopez (yony.patino@agencialogistica.gov.co)	2026/02/26 16:09:26 UTC
COMPLETADO	Todos los firmantes han firmado este documento y ya se ha **completado**	2026/02/26 16:09:26 UTC

La dirección de correo indicada arriba para cada firmante puede estar asociada a una cuenta de Google. Puede ser la dirección de correo electrónico principal asociada a la cuenta o una secundaria.